## El PIM

El complejo está considerado de interés estratégico por la Comunidad Valenciana.

- El Parque industrial Medioambiental de Les Coves impulsará la economía de la comarca.
- · La inversión alcanzará los 100 millones de euros.
  - · Creará más de 500 empleos.
- El parque será un referente en la gestión de residuos.

Castellón abril de 2005.- Gestión de Infraestructuras Medioambientales del Mediterráneo (Geimesa) ha presentado un proyecto urbanístico para construir en Les Coves de Vinromá un Parque Industrial Medioambiental (PIM) en el que podrán implantarse hasta un total de 70 empresas. Concebido y diseñado como la instalación empresarial de carácter medioambiental más moderna de la Comunidad Valenciana, la construcción del futuro parque Les Coves supondrá una inversión de cien millones de euros y se convertirá en uno de los referentes económicos más importantes de la región.

El parque acogerá a compañías relacionadas con el medioambiente, energías renovables, así como un centro de tratamiento de residuos que contará con un depósito de seguridad.

La construcción y ejecución del proyecto comenzará en el 2007 y estará operativo a lo largo del año 2009. El Parque pretende convertirse en la referencia empresarial obligada para la gestión de residuos en la Comunidad Valenciana.

El Parque Industrial Medioambiental ocupará una superficie de 835.000 metros2 de suelo industrial dividido en dos áreas. Una dedicada a la instalación de industrias y empresas preferentemente de carácter medioambiental y otra en el que se instalará un depósito de seguridad para residuos peligrosos.

Industrializar la zona El PIM ha sido diseñado de acuerdo a un modelo de gestión que responde a criterios de protección ambiental y uso racional de los recursos. Este parque acogerá proyectos industriales para fomentar la modernización e industrialización de la zona.

## GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.

El consorcio de residuos Norte rechaza la petición de Càlig de cambiar el vertedero

Intervención. Manuel Anglés, durante su intervención en el pleno del consorcio celebrado ayer en Benicarló.

Http://www.levante-wmv.com/media/fotos/noticias/500x35012005-06-28\_IMG\_2005-06-

21\_00.50.02\_1301.jpg

El alcalde de Les Coves, Miguel Zaragoza, releva a Mundo en el ente supramunicipal

Noemí Oms/R. Pardo Benicarló/Castelló

El pleno del consorcio intermunicipal del plan zonal de residuos del área I (Els Ports y El Maestrat) aprobó, con la abstención de los alcaldes socialistas, la designación del alcalde de Les Coves de Vinromà, Miguel Zaragoza, como sustituto de Jaime Mundo al frente de la presidencia del ente. Simultáneamente rechazó, por motivos técnicos, la petición del alcalde de Càlig, Manuel Anglés, de cambiar la ubicación de la planta de tratamiento y el vertedero de rechazos previstos en la partida de La Bassa, en Cervera. Igualmente, se dio cuenta de que en octubre próximo estará aprobada la autorización medioambiental integrada, momento al partir del cual se iniciarán los trabajos de construcción por la unión de empresas Teconma-Ecodeco-Azahar Environement.

El alcalde de Càlig hizo un último esfuerzo por modificar el emplazamiento de la planta que estará a escasos kilómetros de distancia de su término y que podría afectar a un acuífero. Anglés defendió que la planta se retirara uno o dos kilómetros hacia Cervera, sin éxito, dado que la mayoría de los asambleístas lo impidieron. Tan sólo el representante de Benicarló se abstuvo. Al respecto cabe recordar la oposición vecinal al vertedero y la planta, que motivó la creación de una plataforma, que propició una manifestación en Càlig y que ha realizado un estudio hidrogeológico paralelo al del consorcio y que cuestiona la idoncidad de la ubicación de la planta y vertedero.

Zaragoza trabajara para que «antes de la próxima legislatura, tengamos un vertedero en condiciones ya que los vertederos incontrolados deben eliminarse en seguida», remarcando que «las basuras no tienen color político por lo que tenemos que trabajar todos juntos para solucionar el problema». El pleno aprobó la incorporación al mismo de José Antonio Moliner, de Torreblanca; Jordi Beltrán, de Benassal, y Enric Escuder, de Benicarló.

El pleno aprobó la propuesta de la comisión de gobierno sobre el presupuesto del ejercicio, que será de esta 105.879 euros. Donde hubo más diversidad de votos fue en el sobrecoste que supone el cambio de ubicación de la planta de la partida de les Argiles a la de la Bassa, 720.000 euros que dieron por bueno el PP y el PSOE, a excepción del alcalde de Càlig, que votó en contra y el de Benicarló que se abstuvo.

En el presupuesto de este ejercicio, se contempla la contratación de un auxiliar administrativo y un gerente. Este punto relativo a la situación económica del consorcio fue votado en contra por los socialistas que consideraron que el gasto era excesivo para los ayuntamientos.